



CAMBIO DE TITULARIDAD DE APERTURAS INOCUA

(Modelo 9)

La puesta en funcionamiento de actividades comerciales, industrial, de ocio y de servicios siempre que no deban someterse a Licencia Urbanística de acuerdo con el artículo 163.1.c de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

CAMPOS OBLIGATORIOS A RELLENAR

DATOS DEL INTERESADO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		N.I.F. / C.I.F.
REPRESENTADO POR:		N.I.F.:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION: (Calle / Plaza / Avda. / Número / Portal / Escalera / Piso / Puerta)		CÓDIGO POSTAL
POBLACIÓN:	LOCALIDAD:	E-MAIL:
TELÉFONO:		
<input type="checkbox"/> PROPIETARIO/A <input type="checkbox"/> ARRENDATARIO/A <input type="checkbox"/> OTRO		

EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD:

DIRECCIÓN DE LA OBRA: (Calle / Plaza / Avda. / Número / Portal / Escalera / Piso / Puerta)		CÓDIGO POSTAL
POBLACIÓN:	LOCALIDAD:	REFERENCIA CATASTRAL:
<input type="checkbox"/> LOCAL <input type="checkbox"/> NAVE <input type="checkbox"/> DESPACHO / CONSULTA PROFESIONAL <input type="checkbox"/> OTRO:		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ACTIVIDAD ANTERIOR:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR ANTERIOR:	
D.N.I. o C.I.F. DEL TITULAR ANTERIOR:	NÚMERO DE EXPEDIENTE DE APERTURA DE LA ANTERIOR ACTIVIDAD:
ACTIVIDAD ANTERIOR:	



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: (Marcar con una X lo que proceda)

- FOTOCOPIA D.N.I.** del solicitante.
- SOCIEDADES:** Fotocopias del CIF, escrituras de constitución de la sociedad y del D.N.I. del representante legal.
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO** o documentos acreditativos de propiedad del establecimiento.
- PLANO DE SITUACIÓN.**
- FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA.**
- PLANO ESQUEMÁTICO DE PLANTA DEL ESTABLECIMIENTO:** Deberá contener cotas, superficies y usos.
- HOJA RESUMEN DE INCENDIOS** o rellenar el apartado correspondiente en esta solicitud.
- AUTORIZACIONES, COMUNICACIONES O DECLARACIONES RESPONSABLES** de otras Administraciones Públicas ajenas a la Administración Local, en el caso de ser necesaria (Documentación que acredite que han sido comunicadas o las correspondientes resoluciones administrativas de autorización.)

ADVERTENCIA:

- **Deberá de solicitar la Comunicación Previa de Elementos Publicitarios** de forma independiente de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ordenanza de Publicidad (BOP 20-01-17)
- **SE PROHIBE la colocación de Unidades de Climatización** en las fachadas que sean vistas desde espacios públicos según los artículos 2.1.24.g y 2.1.27 de la Normativa Urbanística General del Plan General Municipal. Deberá de ubicarse en el interior del establecimiento con rejilla enrasada en la fachada, en patios interiores o cubierta del edificio. En el caso de colocarse podrán ser objetos de aperturas de expedientes de inspección.

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Dispone de salidas de emergencias:		<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Anchura de los pasillos de circulación: m.			
Anchura de las escaleras interiores de acceso a las plantas: m.			
Número de Extintores:		Número de Alumbrado de Emergencia: Uds.	
Otro sistema de detección:			
ADJUNTAR PLANO ESQUEMÁTICO DEL LOCAL, indicando las dimensiones y situación de los medios de protección contra incendios:			
Símbolos:  EXTINTOR  APARATO DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA			

DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA, POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE

De conformidad con lo establecido en el párrafo d) del artículo 53.1, de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en virtud el cual el interesado tiene derecho a no presentar los documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas, siempre en que haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso emitidos, y que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan, En este sentido, se hace constar la presentación de la siguiente documentación, en el lugar y momento en que se indican:

Documento	Órgano Gestor	Nº de Expediente	Fecha de Registro

AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA CONSULTA DE DATOS PERSONALES.

- Autorizo la consulta de oficio de los datos de identidad previstos.
En caso de autorizarse la consulta, la persona deberá aportar copia del D.N.I.

Fdo. El solicitante

DECLARO:

Conocer que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe a la comunicación previa, o la no presentación ante la Administración de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de ejercer la actuación desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos y la declaración por el Ayuntamiento de tal circunstancia, sin perjuicio de responsabilidades civiles, penales o administrativas a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164.6 de la con la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística sostenible de Extremadura y artículo 69 de la Ley 39/2.015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lugar y fecha:

Fdo. La persona declarante o su representante

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Responsable del tratamiento: Ayuntamiento.
- Finalidad del tratamiento: Solicitud de Cambio de Titularidad de Apertura Inocua
- Legitimación del tratamiento: el ejercicio de los poderes públicos y el consentimiento de la persona interesada (art. 6.1 a) RGPD
- Plazo de conservación: Los datos personales se conservarán durante el plazo establecido en la información adicional.
Derechos de las personas interesadas: derecho de acceso a los datos personales, a su rectificación o supresión, a la limitación de su tratamiento, a la portabilidad de los datos y a la oposición al tratamiento, sin perjuicio de lo dispuesto en la información adicional.